DICTAMEN DEL COMITE DE EVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 04/2012 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de diciembre de 2012, siendo las 11:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Obras Públicas, Asesoría Jurídica y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3943/12 de fecha 12/11/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación Publica Nacional, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP y su publicación en el diario "ABC Color".

Posteriormente en fecha 24/12/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	Precio total IVA incluido
1	LIDER S.R.L.	80011121-4	2.110.000.000
2	WAREHOUSE S.A.	80069283-7	2.113.000.000
3	JEROVIAPY S.R.L.	80046192-4	2.115.000.000

En fecha 26/12/2012, el Comité de Evaluación resolvió descalificar a las ofertas detalladas precedentemente y convocó a la siguiente empresa en el orden de clasificación del Acta de Sesión Publica Virtual, correspondiente a la firma EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de HUGO SANABRIA, con RUC 612115-2 para que presente su carpeta oferta en fecha 27/12/12.

De acuerdo al Acta de Apertura de sobre ofertas de fecha 27/12/12 y al acta de Sesión Publica Virtual, la firma EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de HUGO SANABRIA, con RUC 612115-2, presenta una oferta por la suma de Gs. 2.210.000.000.

2. Evaluación:

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas de fecha 27/12/12 y al acta de Sesión Publica Virtual. y conforme lo dispone el Art. 26 de la Ley 2051/03, se inicia la evaluación verificándose el cumplimiento de las documentaciones requeridas por el PByC.

Oferta de la firma HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES DE HUGO SANABRIA con RUC 612115-2: Se verifica si cumple con los requerimientos del PByC de la siguiente manera:

Unidad Operativa de Contratación
Ing. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITE DE EVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 04/2012 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta	X	
Dec. Jurada Art. 40	X	
Póliza de Garantía de Mant. de Oferta	X	
Dec. Niñez	X	
Capacidad Financiera	X	
Experiencia General en Obras	X	
Experiencia Especifica en Obras	X	
Capacidad en materia de personal	X	
Dec. Jurada de Obreros con domicilio en el Departamento	X	

Oferta de Gs. 2.210.000.000 (mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres que debe cumplir esta oferta).

Balance año 2011:

Activo Corriente	= Gs. 5.756.204.921
Pasivo Corriente	= Gs. 470.373.418
	==========
Total según balance	= Gs. 5.285.831.503

Además presenta una línea de crédito por la suma de Gs. 800.000.000 expedida por el BANCO REGIONAL SAECA.

Total Act. Líquidos y/o L.C. = **Gs. 5.285.831.503** + Línea de crédito de **Gs. 800.000.000**, (total de activos líquidos y/o acceso a créditos libres disponibles por la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria)

Conforme se observa, la oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria **cumple** con el mínimo requerido de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales.

Abog. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITE DE EVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 04/2012 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Prosigue el análisis de la carpeta-oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria, el comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación y los precios presentados, **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de ejecución de las obras de Construcción Empedrados en distritos del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN por SBE Nº 04/2012, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria RUC 612115-2, por la suma de Gs. 2.210.000.000 (guaraníes dos mil doscientos diez millones)** para la ejecución de las obras de Construcción de Empedrados en distritos del Departamento Central.

Siendo las 12 y 15 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

ARQ. MARCELLO CAFFIERO
Sec. De Obras Públicas

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. TANIA MARIA NEGRETE
Asesoría Jurídica